	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

OBJETIVO.

Generar estándares de seguridad frente al uso de vehículos y vías públicas, generando mecanismos de prevención enfocados a garantizar un vehículo con condiciones mecánicas óptimas, conductores idóneos.

ALCANCE.

Este procedimiento tiene un alcance para todos los empleados que tiene como funciones conducir vehículos de la CCI.

DEFINICIONES.

Vehículo: Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.


Conductor: Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

Acompañante: Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.
Adelantamiento: Maniobra mediante la cual un vehículo se pone delante de otro vehículo que lo antecede en el mismo carril de una calzada.

Accidente de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

Señal de tránsito: Dispositivo físico o marca especial. Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías.

Vía: Zona de uso público o privado, abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales.

	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

CONDUCTOR DE LA CCI.

FUNCIONES.

Mantenimiento: Velar por que el vehículo cumpla las condiciones mecánicas adecuadas para el adecuado y seguro desarrollo de su labor.

Conducción: Cumplir con todas la documentación que exige el código nacional de tránsito para poder conducir, realizarse exámenes ocupacionales en función de la actividad, inspeccionar y reportar estado del vehículo.

Supervisión: Evidenciar el cumplimiento de las normas de tránsito, control de mantenimientos, capacitación y desempeño de conductores, y por último velar por el cumplimiento de este procedimiento de trabajo seguro.


PROCEDIMIENTO DE USO.

El vehículo es una herramienta de trabajo que tiene como función el transporte de personas de un lugar a otro. Por lo tanto, se debe conservar en buenas condiciones mecánicas, conocer las características de funcionamiento acorde con las condiciones de las vías, mantenerlo limpio, conducir siempre a la defensiva cumpliendo las normas de seguridad y tránsito.

Este procedimiento se fundamenta en tres fases

Antes:

- ✓ Establecer la documentación que lo autorice para conducir, Licencia de tránsito, con categoría que aplique al vehículo que va a conducir; Particulares; B1 – B2 – B3, públicos C1 – C2 – C3.
- ✓ Realizar exámenes ocupacionales para conductores: optometría, visimetría, perfil lipídico, glicemia, exámenes ocupacionales con énfasis en osteomuscular.
- ✓ Asignación y revisión documental del vehículo, licencia de tránsito, SOAT y pólizas que le apliquen.
- ✓ Capacitación curso de manejo defensivo.
- ✓ Se debe analizar las rutas de tránsito, establecer posibles, peligros, recorridos críticos, tiempos de desplazamiento, tiempo de descanso, situación de orden público de la región.
- ✓ Planear el viaje teniendo en cuenta las siguientes variables; paradas de alimentación, paras de descanso, posibles trancos, velocidad máxima según las normas de tránsito, de esta manera no tendrás aumentar tu velocidad para llegar a tu destino. en el horario programado.
- ✓ Entrega de procedimiento de trabajo seguro.
- ✓ Debe realizar una inspección pre operacional del vehículo en el cual se verifica el estado mecánico, equipo de carreteras, estado documental.
- ✓ Realización de mantenimiento preventivo y correctivo.

	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0


- ✓ De presentar dificultades de salud que afecten su capacidad física o mental para conducir debe reportarlos de manera inmediata a su jefe inmediato.
- ✓ Si evidencia fallas mecánicas no mueva el vehículo, reporte de inmediato al jefe inmediato y al responsable de la realización del mantenimiento del vehículo.
- ✓ Conocer el plan de mantenimiento y velar por el cumplimiento del mismo.

Durante.

- ✓ Revisar la posición de los espejos y ajustar la silla en relación de su cuerpo.
- ✓ Mantener siempre las dos manos en volantes.
- ✓ Debe solicitar el uso del cinturón de seguridad a todos los acompañantes.
- ✓ Mantener siempre la vista en la vía.
- ✓ Respetar las normas de tránsito.
- ✓ Si llevas 3 horas de conducción, se debe tener una pausa de descanso de 20 minutos. Podrán realizar ejercicios de estiramiento y consumir líquidos para hidratarse, lo anterior pensando en el bienestar físico y mental del conductor y los demás usuarios de la vía.
- ✓ Monitorear su estado de atención de presentar somnolencia, sueño pare y realice una pausa activa o tómese un descanso. no debes exceder un tiempo diario de 8 horas de conducción. Además, deben tener un periodo de descanso mínimo de 2 horas diarias.
- ✓ Tener todos los sentidos enfocados a la conducción.
- ✓ Estar atento a sonidos, movimientos o estado mecánico diferente al estado normal como venía desempeñando el vehículo bájese y revise.
- ✓ Si evidencia una falla, pare el vehículo y reporte a la persona encargada, no se movilice con fallas mecánicas.
- ✓ Mantenga la distancia del vehículo de adelante, en caso de emergencia pueda frenar o reaccionar a tiempo.
- ✓ Si un vehículo lo cierra o busca la confrontación, evite no sabes con que tipo de conductor es.
- ✓ Evite conducir en situaciones climáticas adversas, si lo tiene que hacer, tome medidas más de prevención más fuertes, disminuya la velocidad, luces plenas o exploradoras, si tema climático es muy severo busca un lugar y para mientras mejora las condiciones climatológicas.
- ✓ No solo mire al frente; observe las posibles situaciones que pueden generar emergencias en el camino, anticipáte a problemas en la vía, observa de 500 a 700 metros delante de la vía los posibles puntos conflictivos en el camino.

Después.

- ✓ Parque en lugares autorizados.
- ✓ Realice una inspección general del vehículo, si presenta alguna falla o daño por desplazamiento que realizo, repórtelo a la persona encargada.

	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

NORMAS DE SEGURIDAD PARA CONDUCIR.

- Realizar las inspecciones del vehículo de manera consciente y responsable.
- Reportar cualquier falla del vehículo a la persona responsable del tema.
- Estar pendientes de los mantenimientos que se tienen estipulados para los vehículos de la CCI.
- Respetar las normas de tránsito.
- Realizar solamente el recorrido autorizado por la CCI, el jefe directo.
- Guardar el vehículo solo en los lugares autorizado por la CCI.
- No realizar el transporte de servidores o contratistas, para realizar actividades personales.
- No transportar a los servidores o contratistas en vehículos diferentes a los que se tienen autorizados por la CCI, para tal función.
- No utilizar elementos distractores en el momento de conducir; celulares, tables, radios, pantallas de radios.


Ten en cuenta:

Un mensaje de whatsapp tarda 20 segundos, requiere 600 mts sin mirar la vía aprox. Teclar dentro del navegador o marcar un número telefónico requiere 14 segundos y 466 mts.

Responder una llamada telefónica, requiere 8 segundos y 266 metros sin ver la vía. Ajustar el radio necesitas 6 segundos lo que equivale andar 200 mts sin ver la vía.

Análisis de seguridad vial.

Actividad	Peligro	Riesgo	Control
Información de actividad y destino a realizar en el vehículo.	Vías con alta accidentalidad, geografía compleja, o desorden público.	Medio. Pérdida de tiempo por no conocer el recorrido. Colisiones. Choques. Volcamientos. Con Consecuencias, Graves y fatales.	Análisis de rutas seguras.
Alistamiento: Vehículo y conductor	Fallas mecánicas. Consumo de medicamento que generan sueño, o mal descanso.	Medio. Colisiones. Choques. Volcamientos. Con Consecuencias, Graves y fatales	Inspección preoperacional del vehículo.

	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

Conducir	Incumplimiento de señales de tránsito.	Alto. Colisiones. Choques. Volcamientos. Con Consecuencias, Graves y fatales. Atropellar peatones.	Cumplimiento de normas de tránsito. Cumplimiento de política de seguridad vial. Cumplimiento de política de prevención de alcohol y drogas. Dar cumplimiento a las políticas de regulación vial en temas de descanso.
	Con efectos de alcohol y drogas.		
	Con exceso de velocidad		
	Adelantamiento en zonas prohibidas.		
	Hablar y chatear por teléfono.		
	Cansancio, (sueño, somnolencia)		
Condiciones climáticas adversas.			
Parquear	Mala señalización y demarcación, de las zonas de parqueo	Bajo. Golpes o choques con vigas o paredes. Infracciones de tránsito. Robos de vehículos	Inspección de los parqueaderos, señalización, demarcación y seguridad de los mismos. Cumplimiento de las normas de tránsito (prohibido parquear o estacionar).
	Espacios reducidos.		
	Lugares con prohibición de estacionamiento o parqueo.		


ACTIVIDADES FUERA DE LAS INSTALACIONES DE CCI

De acuerdo a las dinámicas de la actividad económica de la CCI, en ocasiones tienen una serie de actividades fuera de las instalaciones por lo cual se crean una serie de medidas para mitigar el riesgo de seguridad vial a partir del rol que se adquiera en la vía.

PEATON.

El peatón en los roles de vía es el que se encuentra más expuesto cadena en la siniestralidad vial. En general, la responsabilidad de los siniestros es de los conductores. Pero en ocasiones las personas se ponen en riesgo sin necesidad, por la toma de decisiones erróneas, pereza, desconocimiento de las normas de tránsito.

- ✓ Por lo mencionado con anterioridad se dan las siguientes medidas de prevención para peatones:
- ✓ Debes desplazarte por los andenes, senderos y puentes peatonales.
- ✓ De existir una cebra peatonal, siempre se debe cruzar por ella. De no existir demarcación, el lugar apropiado para el cruce es la esquina. Nunca la mitad de cuadra.
- ✓ Con el semáforo peatonal en verde, se puede cruzar. Si está en rojo o amarillo, hay que esperar en la andén.


	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

- ✓ No hay que iniciar el cruce si hay vehículos atascados en la intersección, por más que el semáforo peatonal lo indique, ya que estos pueden arrancar en cualquier momento.
- ✓ Debes calcular el tiempo de cambio del semáforo ya que al cruzar una avenida, hay que hacerlo con el tiempo necesario: quedarse parado en el medio es muy peligroso.
- ✓ Al cruzar una vía hay que mirar hacia ambos lados. Si un tren acaba de pasar, hay que asegurarse de que no viene uno del otro lado.
- ✓ Nunca salgas de manera intempestiva de entre dos vehículos estacionados para cruzar la calle, el vehículo que viene no te puede ver.
- ✓ Cuando te encuentres caminado por la acera, pasando la calle, pasando puentes no utilices celulares ya que puedes distraerte y provocar un accidente.
- ✓ Nunca cruces entre vehículos, recuerda que hay motociclistas imprudentes que se desplazan por medio de los vehículos.

CICLISTA.

Si te desplazas con la bicicleta para llegar a tu trabajo, a tu casa o asistir a una reunión ten en cuenta las siguientes recomendaciones que de acuerdo a los roles en la vía pública eres el segundo actor más vulnerable.

- ✓ Realiza mantenimiento preventivo a tu bicicleta.
- ✓ Inspecciona tu bicicleta que cumpla con las condiciones seguras para rodar.
- ✓ Cargamos un kit básico de herramientas y de despinche, además de elementos de amarre para asegurar la bici.
- ✓ Portamos elementos de seguridad como el casco y reflectivos en todo momento, y cuando esté oscuro, luces.
- ✓ Respeta al peatón y dale siempre la prelación.
- ✓ Respetamos las normas y señales de tránsito como semáforos en rojo, pasos peatonales y velocidad moderada.
- ✓ Transitamos por las Ciclo Rutas cuando las hay. Cuando no, podemos transitar por la calzada ocupando un carril, preferiblemente el derecho.
- ✓ No transitamos sobre carriles exclusivos de Transmilenio y evitamos el uso de los carriles preferenciales.
- ✓ Circulamos en el sentido del tránsito cuando vamos por calzada mixta.
- ✓ Descendemos de la bici y la llevamos manualmente en aceras, puentes peatonales y demás espacios para transitar a pie. En tramos cortos de desconexión de la red, podemos rodar en andén.
- ✓ No adelantamos entre dos vehículos, ni nos sujetamos de ellos. Siempre mantenemos una distancia prudente y evitamos los puntos ciegos.
- ✓ Cargamos un kit básico de herramientas y de despinche, además de elementos de amarre para asegurar la bici.
- ✓ Mientras pedaleamos, no usamos ni el celular ni los audífonos
- ✓ Hacemos uso correcto de las Ciclo Rutas: transitando por la derecha, conducimos sujetando el manubrio y nunca hacemos maniobras riesgosas.

	MANUAL DE SEGURIDAD VIAL	PGSST- 009
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1.0

- ✓ Al girar o parar hacemos contacto visual con conductores y peatones. También usamos las señales manuales.

USO DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Al usar el transporte público, se pueden evidenciar prácticas negativas e imprudencias que pueden poner en riesgo la seguridad de todos los usuarios. Nuestro deber es conocer las normas básicas de protección que deben seguir los conductores de este servicio, utilizarlas y colaborar en la prevención de accidentes

Por tu seguridad, uso vehículos que se encuentre afiliados a empresas de servicio público para que tengas una cobertura de la pólizas que estas tienen para el transporte de pasajeros, como son Taxis, empresa de operación nacional, SITP, TM.


Por lo anterior te informamos las siguientes recomendaciones para que evitemos accidentes viales o exposición a peligros públicos.

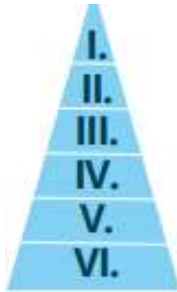
- ✓ Si utilizas el transporte público evita el porte joyas, grandes sumas de dinero, ni nada que no esté usted dispuesto a perder ante una eventualidad.
- ✓ Planea tu ruta con anticipación. .para que puedas determinar qué tipo de transporte vas a utilizar, el tiempo necesario para llegar de manera puntual y no estés apresurado ya que esto hace tomar decisiones que pone en peligro tu vida.
- ✓ Solicita tu taxi por medio de llamadas telefónicas a empresas de taxis o por medio de aplicaciones de taxis que pueden identificar el taxi como el taxista.
- ✓ Si vas a tomar el SITP o busetas realízalo en paraderos definidos para no generar trancones y exponerse que otros vehículos puedan colisionar o demoras en tu recorrido.
- ✓ Súbete o bájate de los vehículos de transporte público solo cuando estén completamente detenidos.

RECUERDA ¿QUIÉN TIENE LA VÍA?

Los peatones y ciclistas somos los actores más importantes cuando de usar las vías se trata. A continuación está la prelación de actores viales en nuestra ciudad:

Esto se debe a que a diferencia de otros modos, somos los más vulnerables y contribuimos a tener un aire más limpio y una ciudad más incluyente. Para transitar en bici, debemos cumplir con ciertas normas y parámetros que nos ayudan a evitar todo tipo de siniestros viales y nos mantengan a salvo. Los peatones y ciclistas somos los actores más importantes cuando de usar las vías se trata. A continuación está la prelación de actores viales en nuestra ciudad:

	<p align="center">MANUAL DE SEGURIDAD VIAL</p>	<p align="center">PGSST- 009</p>
	<p align="center">SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p align="center">VERSION 1.0</p>



I. Peatón

II. **Ciclista**

III. Transporte público: TPC-SITP-TM y taxis

IV. Transporte de carga

V. Vehículos de cero emisiones

VI. Transporte particular: automóvil y motocicletas.